



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original
6 - Agosto - 2018

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0241

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Agosto de 2018.

C. Norma Luna Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 19/Febrero/1981 en la fosa # 183 con Alineamiento U -A -5 -82 del Panteón **San Pedro Mártir** para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato después del **arreglo de fosa** bajo el Régimen de Temporalidad Máxima.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo González Sánchez

